



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **PAOLA ANDREA VILLAMIL CASTALLENOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121881977 y Tarjeta Profesional No. 307545 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00238-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por el señor MARCO TULIO FORERO y MARYORY YANETH MONROY, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, TRES (03) DE MARZO DE 2025 A LAS 03:00 P.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JENNY PAOLA VARGAS LÓPEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121840253 y Tarjeta Profesional No. 231807 del C.S. de la J., y el Doctor (a) **MANUEL ALEJANDRO SANTAMARIA ALVARADO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1018430690 y Tarjeta Profesional No. 237382 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00869-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por la señora MARTHA CECILIA MARÍN DÍAZ, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, TRES (03) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ÁNGEL HUMBERTO VACA ACOSTA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19260085 y Tarjeta Profesional No. 37770 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00894-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Tercero de Familia del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, CUATRO (04) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ORLANDO GARAVITO** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79623058 y Tarjeta Profesional No. 217652 del C.S. de la J., y el Doctor (a) **RONAL JAVIER SANDOVAL TOVAR**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79797987 y Tarjeta Profesional No.127003 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00898-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Sexto Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, TRECE (13) DE MARZO DE 2025 A LAS 09:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **GIOVANNI ENRIQUE MORENO BOHORQUEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19330149 y Tarjeta Profesional No. 60299 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00919-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por el señor YILVER ANDRÉS BAQUERO UMAÑA, actuando como Magistrado ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, SEIS (06) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **PAULA ALEJANDRA REYES CANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1101691963 y Tarjeta Profesional No.393008 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00928-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por el señor YORDAN ALEXANDER PRADA PABÓN remitida por la Defensoría del Pueblo Seccional Vichada, actuando como Magistrado ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, ONCE (11) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ANA CRISTINA RUÍZ RODRÍGUEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52121403 y Tarjeta Profesional No.172803 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00932-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por la señora RAQUEL QUIÑONEZ, ISAIAS QUIÑONEZ y ESTHER QUIÑONEZ, actuando como Magistrado ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DOCE (12) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **BRANDON CAMILO LOMBANA GAITÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121898126 y Tarjeta Profesional No. 301232 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00934-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Rosalía – Vichada, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, TRECE (13) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **RAFAEL ANTONIO VEGA SÁNCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 6882378 y Tarjeta Profesional No. 85809 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00935-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Octavo Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIECISIETE (17) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARTHA PATRICIA AGUIRRE CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 35261183 y Tarjeta Profesional No. 122576 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00937-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por el señor DANNYS ABELARDO MUJICA JIMÉNEZ, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES, CINCO (05) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:30 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CARLOS HERNANDO RUÍZ ÁLVAREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 3103901 y Tarjeta Profesional No.243019 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00938-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por la señora JHOANA LEÓN BARBOSA, actuando como Magistrado ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOSÉ MANUEL BERMÚDEZ CORTÉS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79304519 y Tarjeta Profesional No. 52320 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00963-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DOCE (12) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARTHA PATRICIA AGUIRRE CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 35261183 y Tarjeta Profesional No. 122576 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00966-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por el señor LUIS CARLOS VARGAS ROZO, actuando como Magistrado ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **GUILLERMO ANDRÉS SÁNCHEZ MADRIGAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86065753 y Tarjeta Profesional No. 177464 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00971-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por la señora **MARÍA ANGELICA MORENO CHARRY**, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, TRES (03) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **WILLIAM SÁNCHEZ TORO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 7529307 y Tarjeta Profesional No. 24672 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00978-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por la señora ERIKA TATIANA SÁNCHEZ, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, TRES (03) DE MARZO DE 2025 A LAS 02:00 P.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DAIRO DARÍO SOLANO COBA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 72019599 y Tarjeta Profesional No.157119 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00985-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsión de copias ordenadas por la Inspección Tercera de Policía de Acacias – Meta, actuando como Magistrado ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTE (20) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **NIDIA ZORAIDA RODRÍGUEZ VALDIVIESO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 51644999 y Tarjeta Profesional No.41012 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00986-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por la Inspección Tercera de Policía de Acacias – Meta, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, TRES (03) DE MARZO DE 2025 A LAS 09:00 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIO ROBAYO SUÁREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17322131 y Tarjeta Profesional No. 102515 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00991-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, CUATRO (04) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JESÚS ANTONIO URIBE OSORIO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79489691 y Tarjeta Profesional No.137690 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00997-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por el señor JORGE ENRIQUE ROLDAN MONTOYA remitida por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá D.C. actuando como Magistrado ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **HENRY LEAL VALENCIA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 14238838 y Tarjeta Profesional No.78836 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-01003-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Séptimo Administrativo de Villavicencio – Meta, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, TRES (03) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JAIME GUZMÁN RIVEROS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19489225 y Tarjeta Profesional No. 155702 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-01004-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por el señor FREDY HERNANDO ROJAS TORRES, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, CINCO (05) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **PAULA ALEJANDRA REYES CANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1101691963 y Tarjeta Profesional No. 393008 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-01008-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por el señor JESÚS TAPIERO, actuando como Magistrado ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTISEIS (26) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **HÉCTOR JOSÉ CUESTA PARDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19339528 y Tarjeta Profesional No. 44370 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-01017-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Tercero Penal del Circuito de San José del Guaviare, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, SEIS (06) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JULIÁN YESID PINEDA ARIAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121817004 y Tarjeta Profesional No. 292774 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-01019-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por la señora EUGENIA LADINO COVALEDA, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIEZ (10) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CARLOS ARTURO TORRES LÓPEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79444355 y Tarjeta Profesional No. 174129 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-01020-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por la señora NATHALY TREJOS BERMÚDEZ, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, ONCE (11) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CÉSAR ALBERTO GUEVARA ARANGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No. 93648 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-01037-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CATORCE (14) DE ENERO DE 2025**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, TRECE (13) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LIZA MINELLY ORTÍZ SARMIENTO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 35262352 y Tarjeta Profesional No. 149459 del C.S. de la J. y el Doctor (a) **HERNEY ARNULFO LIZARAZO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86085248 y Tarjeta Profesional No. 223789 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2025-00007-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CUATRO (04) DE FEBRERO DE 2025**, dentro de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Sexto Penal del Circuito de Villavencio, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **JUEVES, TRECE (13) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARÍA ELVIA PÉREZ PEDRAZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 46379325 y Tarjeta Profesional No. 167843 del C.S. de la J. a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2025-00021-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CUATRO (04) DE FEBRERO DE 2025**, dentro de la queja presentada por la señora LEIDY ANDREA CISNEROS y CÉSAR CISNEROS, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **HENRY JAVIER CASTRO GARZÓN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19482251 y Tarjeta Profesional No. 52839 del C.S. de la J. a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2025-00026-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CUATRO (04) DE FEBRERO DE 2025**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Granada – Meta, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MARTES, ONCE (11) DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de febrero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el diecinueve (19) de febrero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria